Senado de la Nación

SENADO DE LA NACION
DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADAS
- 5 NOV. 2026
EXP. S Nº 1955/26 Hora 10:20

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés el "V Torneo Nacional de Tejo", a realizarse entre el 6 y 8 de noviembre del corriente año en la localidad de Renca, Provincia de San Luis.

C.P.N. Bartolomé Esteban Abdala
Presidente Provisional
H. Senado de la Nación

Senado de la Nación

SENADO DE LA NACIÓN
FOLIO
2
MESA DE ENTRADAS

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Los orígenes del tejo se remontan a más de 500 años atrás, siendo un deporte practicado por habitantes prehispánicos utilizando un disco de oro llamado "zepguagoscua" por los muiscas, habitantes del altiplano cundiboyacense en la región del actual país de Colombia. Posteriormente el material fue reemplazado por metal.

En el año 2000, surge el tejo en su versión actual y es declarado como deporte nacional del vecino país, impulsándose como disciplina en países vecinos como el nuestro. Se trata de una disciplina que puede jugarse tanto de forma individual como por equipos. Además puede ser jugado por hombres y mujeres de todas las edades.

Se practica entre dos equipos opuestos de uno, dos o tres participantes que, mediante una serie de tejos diferenciados entre sí por colores y jugados dentro de una cancha de arena, lanzando el tejo de un una cancha a otra y acercarlo al bocín. Así pugnan por marcar puntos o «tantos» hasta llegar a la cantidad determinada que define el partido a favor de uno de ellos.

En efecto, en Argentina se ha consagrado como actividad deportiva en todo nuestro territorio. Sobresale como una disciplina fundamental para el fortalecimiento de los lazos humanos, que trasciende generaciones y

P.N. Bartolomé Esteban Abdala
Presidente Provisional
Senado de la Nación

H. SENADO DE LA NACIÓN
FOLIO
3
MESA DE ENTRADAS

promueve de manera activa la integración familiar y la sana convivencia social. A través de la camaradería en la cancha, este juego genera lazos de amistad duraderos y fomenta valores esenciales como el respeto mutuo, el compañerismo, la solidaridad y el trabajo en equipo.

En este contexto, el V Torneo Nacional que se disputará en la la localidad de Renca, Provincia de San Luis no se limita a la búsqueda de un resultado deportivo; se configura como un espacio de encuentro federal donde las familias de distintos puntos del país comparten vivencias, consolidando al tejo como una verdadera herramienta de inclusión y bienestar social.

El mismo reunirá a más de 300 competidores de 16 provincias de nuestro país y se desarrollará en las 15 canchas profesionales del Complejo Hostería Renca, instalaciones especialmente acondicionadas para garantizar un marco competitivo de primer nivel.

Desde la organización se ha informado la entrega de un total de 52 trofeos para las distintas categorías. El principal atractivo competitivo será la disputa por la Copa Challenger, máximo galardón del torneo que se encuentra desde el año 2025 en poder de la delegación de la provincia de La Rioja, la cual buscará defender el título ante los combinados de todo el país.

Resaltar los valores y la importancia del ejercicio física tanto por los beneficios a la salud, así como también en el afianzamiento de costumbres y actividades en comunidad es parte importante de nuestro accionar en

C.P.N. Bartolomé Esteban Abdala
Presidente Provisional
H. Senado de la Nación

SENADO DE LA NACIÓN
FOLIO
4
MESA DE ENTRADAS

esta Honorable Cámara, en especial cuando se tratan de encuentros donde se promueven los lazos del federalismo y la sana competencia, como lo es este torneo.

Es por todos los motivos expuestos que solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.

C.P.N. Bartolomé Esteban Abdala
Presidente Provisional
H. Senado de la Nación